

COMUNICADO INSTITUCIONAL

Miércoles 22 de abril de 2026

Aprender sin amenazas

Convivir en paz

Construir futuro

La Universidad de la Cuenca del Plata informa que, ante hechos de público conocimiento que afectan a instituciones educativas del país, se encuentran activos y en funcionamiento los protocolos institucionales de seguridad en todas sus sedes y delegaciones.

Las actividades académicas continuarán desarrollándose con normalidad y con el debido resguardo, en un marco de prevención, vigilancia responsable y articulación institucional permanente con las autoridades policiales y judiciales competentes de las cuatro provincias en las que desarrolla sus actividades, a fin de resguardar preventivamente a toda la comunidad educativa.

Asimismo, el Consejo Superior recuerda que las amenazas, en cualquiera de sus formas, constituyen un delito, y que toda situación de este tipo será puesta en conocimiento a las autoridades competentes, sin perjuicio de las máximas sanciones institucionales que pudieran corresponder. La institución sostiene una política de **tolerancia cero** ante cualquier conducta delictiva o perturbadora de la convivencia universitaria.

Frente a estos desafíos que nos tocan atravesar como sociedad, la UCP reafirma el lema 2026 que orienta su vida institucional: inteligencia colectiva y diálogo para la paz, como base de una convivencia democrática y responsable.